



INSTITUTO DE LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

WWW.ILP.GOB.SV

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, día 11 de diciembre de 2013 el Instituto de Legalización de la Propiedad luego de haber recibido y admitido la solicitud de información enviada al correo electrónico institucional de la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: *Daniela Boos* y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA

Sobre transporte oficial del Instituto de Legalización de la Propiedad, ILP. Dicha información es entregada el 13 de diciembre de 2013 a través del medio solicitado.

Requerimiento N° 1

- Número total de vehículos oficiales:

31 vehículos

Requerimiento N° 2

- Número de vehículos por clase:

19 Camionetas

10 Pick Up

1 Automóvil

1 Microbús.

Instituto de Legalización de la Propiedad
Centro Comercial Loma Linda. Local 1-B. San Salvador
Teléfono 2245-4348 – Email: informacion@ilp.gob.sv



INSTITUTO DE LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

WWW.ILP.GOB.SV

Requerimiento Nº 3

-Combustible utilizado por los vehículos de cada clase:

- 19 Camionetas - Diésel
- 10 Pick Up (9 Diésel y 1 Gasolina)
- 1 Automóvil - Gasolina
- 1 Microbús - Gasolina

_____ Mariam Alfaro _____
Oficial de Información Institucional

Instituto de Legalización de la Propiedad
Centro Comercial Loma Linda. Local 1-B. San Salvador
Teléfono 2245-4348 – Email: informacion@ilp.gob.sv